

*Bedelín*  
D.J.

MAR DEL PLATA,  
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°

10 ABR 2008

502

VISTO la nota presentada por la Lic. Marta Mónica Asensio, en su condición de Profesora Adjunta de la asignatura "ORGANIZACIONES TURISTICAS II" y Directora del Área de Turismo, fs. 1 del Expediente N° 5-2584/08, mediante la cual eleva el Plan de Trabajo Docente (P.T.D.), a dictarse en el Ciclo Lectivo 2008, y

**CONSIDERANDO:**

Que, el mismo se encuadra dentro de lo determinado por la reglamentación vigente.

Lo recomendado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos.

Lo resuelto por el Consejo Académico en reunión de fecha 9 de abril del año 2008.  
Las atribuciones que le confiere el artículo 105º del Estatuto vigente,

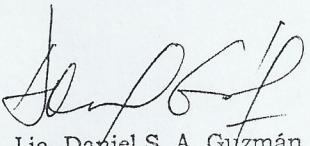
**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES  
O R D E N A :**

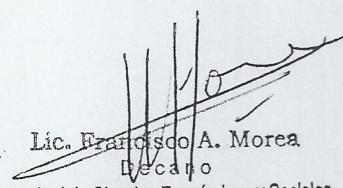
**ARTICULO 1º:** Aprobar, el PLAN DE TRABAJO DOCENTE (P.T.D.) y tomar conocimiento del CRONOGRAMA tentativo, de la asignatura que se detalla a continuación, a dictarse durante el primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2008, dejándose constancia de la presentación extemporánea del mismo:

○ **ORGANIZACIONES TURISTICAS II**

**ARTICULO 2º:** Notifíquese al Área de Turismo.

**ARTICULO 3º:** Inscríbase en el Registro de Ordenanzas de esta Facultad. Elévese. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

  
Lic. Daniel S. A. Guzmán  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

  
Lic. Francisco A. Morea  
Decano  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Año: 2008

1.- Datos de la asignatura

Nombre "ORGANIZACIONES TURÍSTICAS II"

Código 411

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Opcional	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece Estructura y Organizaciones Turísticas.

Departamento Área de Turismo

Carrera/s Licenciatura en Turismo

Ciclo o año de ubicación Profesional, 4º año, 1º cuatrimestre  
en la carrera/s

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	Horas 64
Semanal	Horas 4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
Horas 2	Horas 2	horas

**Relación docente - alumnos:**

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
02	2	2			1

**2- Composición del equipo docente :**

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Lic. Nolberto Pezzati	Lic. en Comercialización
2.	Lic. Asensio, Marta Mónica	Lic. en Turismo
3.	Lic. Romanik, Sonia	Lic. en Turismo
4.	Lic. Goicochea, Angélica	Lic. en Turismo

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (%)					
	T	AS	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Frente a alumnos	Docencia	Totales	Investig.	Ext.	G
1.	X											X	X			3	6	1		
2.												X	X			3	6	1		
3.												X	X			3	6	1		
4.												X	X			6	6	1		

**3- Plan de trabajo del equipo docente**

**3-1. Objetivos del curso:**

- 1- Familiarizarse con la terminología básica, documentación y formas de operar de las empresas prestadoras de servicios de transporte intermedación turística, información y servicios complementarios (alquiler de automóviles, servicios de guías e intérpretes, bancos, seguros, etc).
- 2- Analizar los servicios que se prestan desde la óptica de la organización, y desde la de la demanda, con el criterio de generación de servicios para la satisfacción de necesidades.
- 3- Comprender la problemática de las empresas y de los servicios que producen, y lograr capacidad para generar propuestas creativas e innovadoras

4.-Conocer e interpretar la legislación vigente nacional e internacional.

Contenidos:

Servicios de transporte terrestre, aéreo y acuático: tipos que se ofrecen y características de cada uno.

Pasajes y reservas, plazos para su obtención y devolución.

Servicios de intermediación. Características de los servicios que ofrecen las agencias de viajes, las organizaciones sin fines de lucro, empresas de transporte. Servicios de información. Tipos de organizaciones: públicas, mixtas y privadas. Tipos de información que generan.

Guías y directorios. Servicios complementarios. Tipos de servicios que se ofrecen y tipos que pudieran generarse.

Nuevas modalidades de transporte.

Legislación vigente. Instituciones intermedias. Organismos nacionales e internacionales vinculados con las organizaciones turísticas.

3-2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

MODULO I  
SISTEMA DE TRANSPORTE

MODULO II  
AGENCIAS DE VIAJES- ORGANIZACION

MODULO III  
LA FUNCION DE PRODUCCION EN LAS AGENCIAS DE VIAJES

MODULO IV  
EMPRESAS DE TRANSPORTE AEREO

MODULO V  
EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE

MODULO VI  
EMPRESAS DE TRANSPORTE ACUATICO

MODULO VII

## SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

### MÓDULO VII SERVICIOS DE INFORMACIÓN

### MÓDULO IX ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

#### 3.3. Programa Analítico:

### MÓDULO I SISTEMA DE TRANSPORTE

1. Sistema de transporte: Definiciones: modos, medios, sector, actividad, infraestructura, equipos y vías de comunicación.
2. El transporte como sistema: Elementos que integran el Sistema. Organismos de gestión.
3. El transporte y ordenación territorial. Políticas generales y modales. Formas de Financiación.
4. El Sistema de Transporte y su impacto en el turismo: Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Generalidades.
5. Estrategias y programas de transporte del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable.
6. Normas de calidad en el Sistema de Transporte.
7. Transporte y Mercosur: Convenios referentes a servicios de transporte, facilitaciones y agencias de viajes.

### MÓDULO II AGENCIAS DE VIAJES- ORGANIZACIÓN

8. Concepto y funciones. Antecedentes de la agencia de viajes.
9. Tipos de agencias: mayorista, minorista, receptiva, especializada.
10. Servicios que ofrecen.
11. Situación actual y futura.
12. Organizaciones turísticas nacionales e internacionales.
13. Legislación vigente. Ley de Agentes de Viajes. Turismo Estudiantil.

### MÓDULO III LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN EN LAS AGENCIAS DE VIAJES

14. Organización interna.
15. Funciones y procedimientos. Personal.
16. Voucher, concepto, características.
17. Tarifario confidencial: definición, confección, tipos de precios.
18. La informática y la agencia de viajes.
19. Paquetes. Tipos
20. Las agencias de viajes y su relación con otros prestarios de servicios.

#### MÓDULO IV EMPRESAS DE TRANSPORTE AÉREO

21. Infraestructura: aeropuertos, localización, operatoria y usos.
22. Equipos de transporte: características y uso.
23. Empresas Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos.
24. Organismos internacionales y nacionales que rigen la actividad. IATA, OACI, JURCA, FA, otros.
25. Legislación internacional y nacional: Varsavia, La Haya, Código Aeronáutico, Legislación laboral.
26. Tarifas normales, especiales, internas e internacionales. Vuelos Charters.
27. Tipos de reservas. Franquicias. Equipajes.
28. Normas de calidad en empresas de transporte aéreo.
29. Nuevas modalidades de transporte aéreo recreativo.

#### MÓDULO V EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE

30. Infraestructura: terminales ferroviarias y de automotor: localización, operatoria y usos.
31. Equipos: chasis, carrocerías, usos.
32. Empresas de transporte automotor: Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos y tarifas.
33. El programa turístico en empresas de transporte: diagramación de circuitos, ruta turística.
34. Método para elaborar programas. Etapas. Costos.
35. Legislación vigente: Transporte regular y transporte turístico. Legislación laboral. Códigos de Tránsito.
36. Organismos Públicos que rigen la actividad del transporte terrestre: CNRT, y otros.
37. Empresa de transporte ferroviario: Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos y tarifas.

- 38. Equipos ferroviarios. Fuerza motriz. Ventajas y desventajas.
- 39. Legislación Vigente. Legislación laboral.
- 40. Medios de elevación y arrastre. Equipos: Definiciones, características. Implementación en centros turísticos.
- 41. Normas de calidad en empresas de transporte terrestre de uso turístico.
- 42. Nuevas modalidades de transporte terrestre de uso turístico.

## MÓDULO VI EMPRESAS DE TRANSPORTE ACUÁTICO

- 43. Infraestructura: Puertos de pasajeros y deportivos. Clasificación y usos.
- 44. Equipos de transporte. Tipos y usos. Ventajas y desventajas.
- 45. Empresas de transporte acuático: Marítimas, lacustres y fluviales. Organización, servicios que prestan. Costos y tarifas.
- 46. Cruceros: definición. Demanda: aspectos cualitativos y cuantitativos. Interacción del crucero con su entorno.
- 47. Cruceros: oferta: principales asociaciones navieras.
- 48. Los paquetes de cruceros: formación del itinerario. Principales zonas de operación y destinos.
- 49. Legislación nacional e Internacional. Conferencias de Pool, CLIA. Legislación laboral.
- 50. Normas de calidad en empresas de transporte acuático.
- 51. Nuevas modalidades de transporte acuático

## MÓDULO VII SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- 52. Alquiler de automóviles: Principales empresas que operan en el mercado.
- 53. Servicios que prestan.
- 54. Seguro del viajero. Empresas que operan en el mercado.
- 55. Pólizas de seguro de equipaje y pólizas para seguro de pasajeros. Riesgos. Tarifas.
- 56. Documentación del viajero. Pasaportes y visas. Documentación sanitaria.
- 57. Operaciones monetarias. Cheque del viajero. Divisas.
- 58. Aduanas. Otros servicios.

## MÓDULO VIII

## **SERVICIOS DE INFORMACIÓN**

59. Oficinas de información: públicas, privadas y mixtas.
60. Organización y funcionamiento: servicios de información en origen y servicios de información en el destino turístico
61. Tipos de información que genera cada una.
62. Fuentes de información para elaborar una base de datos. Medios de elaboración y soporte.
63. Desarrollo del servicio de asistencia e información. Clasificación de los documentos de información turística.
64. Atención al usuario. Carta Compromiso con el Ciudadano . SECTUR.

## **MÓDULO IX**

### **ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA**

65. Cooperativas. Distintas modalidades de brindar servicios turísticos: Cooperativas de Turismo. Redes: nacionales e internacionales.
66. LEY 20.337/74 y su aplicación en la actividad turística.
67. Asociaciones Mutuales. Formas de prestar servicios turísticos. Redes y servicios.
68. Marco jurídico. LEY 20321 y su aplicación en la actividad turística.
69. Otras organizaciones sin fines de lucro y su vinculación con la actividad turística: clubes, asociaciones de fomento y asociaciones profesionales.

### **3.4. Bibliografía**

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA GENERAL**

##### **OBLIGATORIA**

##### **TEXTOS**

1. CIMOP. "Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas" Una Visión estratégica del Transporte en la Argentina". Buenos Aires Mayo. 2003.
2. Nélida Chan . "Circuitos Turísticos Programación y Colitación". Librerías Turísticas. Bs.As. 1994.
3. "Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016" SECTUR. Secretaría de Turismo de la Nación. Argentina. Junio 2005.
4. Cabo Nadal, Mónica: "Información Turística en Destino". Parrainfo. Madrid. 2002.
5. "Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de viajes". Fernández Carmen; Blanco Ana .Editorial Síntesis. Madrid .1999
6. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta. 2004.
- 7."La actividad de los cruceros turísticos en el mundo". OMT. Madrid. 2004. Editorial OMT.

4. "Marketing de Empresas de Transporte Aéreo". E. Wallengheim. 1995.  
LEYES

- 1.LEY NACIONAL DE TURISMO Na25.997. SECTUR. 2005
- 2.DECRETO 1297/06.Reglamenta la Ley Nacional de Turismo.
- 3.LEY 18.829/70 LEY DE AGENTES DE VIAJES.
- 4.DECRETO N° 2182/72
- 5.RES. 156/2003
- 6.LEY DE TURISMO ESTUDIANTINº25.599/02.
- 7.LEY 19.918 CONVENIO DE BRUSELAS. CONTRATO DE PASAJE.
- 8.LEY 17.285/72 CODIGO AERONÁUTICO.
- 9.LEY 20.094 /80 LEY DE LA NAVEGACION.
- 10.DECRETO 958/92 TRANSPORTE AUTOMOTOR.
- 11.LEY 25.643/02 . TURISMO ACCESIBLE.
- 12.LEY 24.240/93. DEFENSA DEL CONSUMIDOR.
13. DECRETO 1798/94
14. DECRETO 27698.
15. LEY 26.208/ 15.01.2007. AGENCIAS DE VIAJES TURISTICOS- TURISMO ESTUDIANTIL.MOD. LEY 25.599

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA  
TEXTOS

1. OMT. "El turismo en la era de las alianzas, fusiones y adquisiciones". OMT. Madrid. 2002.  
-Bibliografía Básica
2. Negri, Carlos Francisco: "Organización de empresas navieras".Editorial Macchi , Bs.As. 1989.  
-Bibliografía Básica-
3. Wallingré, Noemí: "Transporte Aéreo en Turismo". Buenos Aires .Ediciones Turísticas.2003.  
-Bibliografía Básica-
4. Zavalía." Código Aeronáutico".Editorial Zavalía. Bs.As.1.979.

-Bibliografía Complementaria.

5. Montiel, Luis Beltrán."Curso de Derecho de la navegación". Editorial Astrea. Bs.As. 1.989.  
-Bibliografía Complementaria-

6. Wallingre, Noemí: "Transporte carretero argentino". 2da. Edición. Librerías Turísticas. 1999.  
-Bibliografía Básica-

7. CMT. Comercio electrónico y turismo: guía práctica para destino y empresas. Madrid. 2001.  
-Bibliografía Complementaria-

#### ARTICULOS

1. Colección de revistas: "Aeroespacio". Publicación de Fuerza Aérea Argentina. 2001/2007.
2. Libro Blanco del Transporte. U.E. 2008.

#### MONOGRAFIAS DE GRADUACIÓN

1.Montesino, Ana: "Agroturismo y Cooperativas". El caso Costa Rica y su aplicación en la Argentina. Mar del Plata. 2003. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. Monografías de Graduación.

2. Cirilli, Mariana T. "La Calidad en el Sistema Turístico". Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. Octubre 2004.

3. "Marketing de Aeropuertos". Boada Nadia. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2006.

4."Líneas Aéreas de Bajo Costo". Eugenia Ríos. Universidad Nacional de Mar del Plata.2007.

#### ENSAYOS:

1. "Empresas de Transporte Automotor de Pasajeros". Asensio, Marta Mónica. Mar del Plata 2006.

2. "Empresas de Transporte Ferroviario". Asensio , Marta Mónica . Mar del Plata 2005.
3. "Medios de Elevación y arrastre". Asensio, Marta Mónica. Mar del Plata 2005.

## PUBLICACIONES

1. Oficina Antártica. Informe sobre el tránsito de Turismo Antártico a través de Ushuaia. Temporada 2002-2003.
2. SECTUR; "Carta de Compromiso con el ciudadano Secretaría Turismo de la Nación". Marzo 2005.
3. Plan Federal de Turismo Sustentable. Argentina 2016. SECTUR. Junio 2005.
4. Manual IATA. 2007.

## DISPOSICIONES LEGALES

1. Ley 20.337/73. Cooperativas
2. Ley 20.321/73. Mutuales.
3. Ley 11.460/95. Código de tránsito en la provincia de Bs. As.
4. Ley N°24.449/95 .Ley Nacional de Tránsito y decreto reglamentario.
5. DECRETO 1470/97

## BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA POR MÓDULO

### MÓDULO I

#### TEXTOS:

1. CMOP .—Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas—"Una Visión estratégica del Transporte en la Argentina". Buenos Mayo. 2003.
- 2."Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016" SECTUR. Secretaría de Turismo de la Nación.

## DISPOSICIONES LEGALES

- 1.Código de tránsito de la Pica. de Bs. As. Ley 11.460
2. Ley Nacional de tránsito 24.449. Decreto de promulgación N°179/9

MÓDULO II  
TEXTOS

1. Chan Nélida: "Programación de circuitos turísticos". Colección Temas de Turismo. Bs. As. 1994.
2. "Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de viajes". Fernandez Carmen; Blanco Ana .Editorial Síntesis . Madrid .1999
3. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta. 2004.

DISPOSICIONES LEGALES

1. Ley 18.829/70 y decreto reglamentario.
2. Ley 26.208/ 15.01.2007. AGENCIAS DE VIAJES TURÍSTICOS- TURISMO ESTUDIANTIL .MOD. LEY 25.599

MÓDULO III

TEXTOS

1. Chan Nélida: "Programación de circuitos turísticos". Colección Temas de Turismo. Bs. As 1994.
- 2."Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de viajes". Fernandez Carmen; Blanco Ana .Editorial Síntesis . Madrid .1999
3. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta.2004.

PUBLICACIONES:

- 1.Manual IATA 2007

DISPOSICIONES LEGALES

- 1.LEY 25.643/02. TURISMO ACCESIBLE.
- 2.LEY 24.240/93 DEFENSA DEL CONSUMIDOR.
3. DECRETO 179/94
4. DECRETO 276/98.

MÓDULO IV

TEXTOS

- 1.Zavalía:"Código Aeronáutico ". Editorial Zavalía. Bs. As. 1.979
2. "Manual de Derecho y Turismo".Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta.2004.
3. "Marketing de Empresas de Transporte Aéreo". E. Wallengheim. 1995.

ARTÍCULOS

1. Colección de Revistas":Aeroespacio", Años 2000/2007

MÓDULO V

TEXTOS

1. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta.2004.
2. Chan Nélida": Programación de circuitos turísticos". Colección Temas de Turismo. BS.AS.1994.
3. 6. Wallrige, Noemí: "Transporte carretero argentino". 2da. Edición. Librerías Turísticas. 1999

ENSAYOS:

4. "Empresas de Transporte Automotor de Pasajeros", Asensio, Marta Mónica. Mar del Plata 2006.
5. "Empresas de Transporte Ferroviario", Asensio, Marta Mónica. Mar del Plata .2005.
6. Medios de Elevación y arrastre" Asensio, Marta Mónica. Mar del Plata . 2005.

DISPOSICIONES LEGALES

1. Decreto 958/92. Desregulación del transporte automotor de pasajeros.
2. LEY 11.460/94. Código de Tránsito de la Pcia. de Bs.AS.
3. Ley Nacional de tránsito 24.449. Decreto de promulgación N° 179/95

MÓDULO VI

TEXTOS

1. Negri,Carlos Francisco": Organización de empresas navieras". Editorial May. 1.979.
2. Montiel, Luis Beltrán: "Curso de derecho de la navegación". Editorial Astrea. BS. AS 1.989.
3. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta. 2004.
4. "La actividad de los cruceros turísticos en el mundo". OMT. Madrid. 2004.

DISPOSICIONES LEGALES

1. Ley de Navegación 20.094/83

MÓDULO VII

TEXTOS

1. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta. 2004.
2. "Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de viajes". Fernandez Carmen; Blanco

#### DISPOSICIONES LEGALES

1. Código Aduanero de la República Argentina. Editorial Asquénos Aires 1.995.
2. Manual de IATA.

#### MÓDULO VIII

##### TEXTOS

1. Cabo Nadal, Mónica: "Información Turística en Destino". Paraninfo. Madrid. 2002.
2. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta.2004.
3. OMT. Comercio electrónico y turismo: guía práctica para destino y empresas. Madrid. 2001.

#### MÓDULO VII

##### TEXTOS

1. Cuesta, Elsa. "El derecho cooperativo" Tomo I. Editorial Ábaco. Bs. As. 1.987

#### DISPOSICIONES LEGALES

1. Ley 20.337/73 Cooperativas.
2. Ley 20.321/73. Mutuales.

#### MONOGRAFIAS

1. Montesino, Ana: "Agroturismo y Cooperativas". El caso Costa Rica y su aplicación en la Argentina. Mar del Plata 2003. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. Monografías de Graduacióri.
2. D Archivio Laura: "Cooperativas de Turismo en la Argentina"Universidad Nacional de Mar del Plata. 2006.

#### 3-5. Descripción de Actividades de Aprendizaje:

Se dictarán clases teóricas y prácticas, con desarrollo por parte de los docentes de los contenidos programáticos más relevantes para comprensión de la asignatura; adhiriendo a la concepción constructiva del aprendizaje, donde concurren factores como: conocimientos previos del alumno, éste como responsable de su propia construcción cognitiva, el docente con el sustento científico y experiencia pedagógica animador y coordinador del proceso. Deseamos un Alumno participante, activo y comprometido con el proceso.

Por lo expuesto se aplicarán técnicas pedagógicas que respondan a estos principios y promuevan:

1. La lectura por parte de los alumnos de las propuestas para cada encuentro.
2. La integración de temas y su transferencia.
3. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas.
4. El desarrollo de su responsabilidad como participante en la construcción y cambios en la sociedad.
5. El compromiso por su propio aprendizaje y la participación activa en el grupo.

Técnicas Pedagógicas a utilizar:

1. Análisis de Casos: Planteo y dilucidación de situaciones hipotéticas de temas vinculados con Agencias de Viajes: T individual.
2. Trabajo de Investigación: Indagación bibliográfica e informática por equipos referentes a Empresas de Transporte, Oficinas de Información e Instituciones Intermedias. –Seguimiento permanente y continuo del docente–
- 3.
- 3-6. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Se dictan las clases los días martes y jueves.

Los días martes están a cargo del Lic. Norberto Pezzati y de la Lic. Sonia Romariik.

Los días jueves a cargo de la Lic. Marta Mónica Asensio.

La Lic. Goicoechea, Angélica asiste al equipo docente en tarea de gestión de cátedra todos los días del cuatrimestre.

Los temas están numerados en el Programa Analítico.

#### MES DE MARZO

Día 18: Clase de presentación con presentación de consignas de trabajo.

Día 20: Feriado

Día 25:

8. Concepto y funciones Antecedentes de la agencia de viajes.

9. Tipos de agencias: mayorista, minorista, receptiva, especializada.

Día 27:

1. Sistema de transporte: Definiciones: modos, medios, sector, actividad, infraestructura, equipos y vías de comunicación.
2. El transporte como sistema: Elementos que integran el Sistema. Organismos de gestión.

3. El transporte y ordenación territorial. Políticas generales y modales. Formas de Financiación.

MES DE ABRIL

DÍA 1<sup>a</sup>:

10. Servicios que ofrecen.

11. Situación actual y futura.

12. Organizaciones turísticas nacionales e internacionales.

DÍA 3:

4. El Sistema de Transporte y su impacto en el turismo: Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Generalidades.

5. Estrategias y programas de transporte del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable.

6. Normas de calidad en el Sistema de Transporte.

7. Transporte y Mercosur: Convenios referentes a servicios de transporte , facilitaciones y agencias de viajes.

DÍA 8

13. Legislación vigente. Ley de Agentes de Viajes. Turismo Estudiantil.

DÍA 10:

14. Organización interna.

15. Funciones y procedimientos. Personal.

16. Voucher, concepto, características.

DÍA 15:

17. Tarifario confidencial: definición confección tipos de precios.

18. La informática y la agencia de viajes.

DÍA 17:

19. Paquetes. Tipos

20. Las agencias de viajes y su relación con otros prestatarios de servicios.

DÍA 22:

21. Infraestructura: aeropuertos, localización, operatividad y usos.

22. Equipos de transporte: características y uso.

DÍA 24:

23. Empresas. Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal, Costos.

24. Organismos internacionales y nacionales que rigen la actividad . IATA, OACI, JURCA, FA., otros.

25. Legislación internacional y nacional: Varsavia, La Haya, Código Aeronáutico, Legislación laboral.

DÍA 29:

27. Tipos de reservas. Franquicias. Equipajes.

28. Normas de calidad en empresas de transporte aéreo.  
29. Nuevas modalidades de transporte aéreo recreativo.

**MES DE MAYO**

**DÍA 1: FERIADO**

DÍA 6:

30. Infraestructura: terminales ferroviarias y de automotor: localización, operatoria y usos.  
31. Equipos: chasis, carrocerías, usos.  
32. Empresas de transporte automotor: Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos y tarifas.  
33. El programa turístico en empresas de transporte: diagramación de circuitos, ruta turística.  
DÍA 8:  
34. Método para elaborar programas. Etapas. Costos.  
35. Legislación vigente: Transporte regular y transporte turístico. Legislación laboral. Códigos de Tránsito.  
36. Organismos Públicos que rigen la actividad del transporte terrestre: CNRT y otros.  
DÍA 13:  
37. Empresa de transporte ferroviario: Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos y tarifas.  
38. Equipos ferroviarios. Fuerza motriz. Ventajas y desventajas.  
39. Legislación Vigente. Legislación laboral.  
DÍA 16:  
40. Medios de elevación y arrastre. Equipos: Definiciones, características. Implementación en centros turísticos.  
41. Normas de calidad en empresas de transporte terrestre.  
42. Nuevas modalidades de transporte terrestre de uso turístico.  
DÍA 20 PRIMER PARCIAL  
43. Infraestructura: Puertos de pasajeros y deportivos. Clasificación y usos.  
44. Equipos de transporte. Tipos y usos. Ventajas y desventajas.  
45. Empresas de transporte acuático: Marítimas, lacustres y fluviales. Organización, servicios que prestan. Costos y tarifas.  
DÍA 22:  
46. Tarifas: normales, especiales, internas e internacionales. Vuelos Charters.  
DÍA 27:  
52. Alquiler de automóviles: Principales empresas que operan en el mercado.  
53. Servicios que prestan.  
DÍA 29:  
54. Seguro del viajero. Empresas que operan en el mercado.

55. Pólizas de seguro de equipaje y pólizas para seguro de pasajeros. Riesgos. Tarifas.

MES DE JUNIO

DÍA 3:

- 65. Cooperativas. Distintas modalidades de brindar servicios turísticos: Cooperativas de Turismo. Redes: nacionales e internacionales.
- 66. LEY 20.337/74 y su aplicación en la actividad turística.
- 67. Asociaciones Mutuales. Formas de prestar servicios turísticos. Redes y servicios.
- 68. Marco Jurídico. LEY 20321 y su aplicación en la actividad turística.
- 69. Otras organizaciones sin fines de lucro y su vinculación con la actividad turística: clubes, asociaciones de fomento y asociaciones profesionales

DÍA 5:

- 56. Documentación del viajero. Pasaportes y visas. Documentación sanitaria.
- 57. Operaciones monetarias .Cheque del viajero . Divisas.

DÍA 10 : RECUPERATORIO PRIMER PARCIAL

DÍA 12:

- 46. Cruceros: definición. Demanda: aspectos cualitativos y cuantitativos .Interacción del crucero con su entorno
- 47. Cruceros: oferta: principales asociaciones navaieras.
- 48. Los paquetes de cruceros. formación del itinerario. Principales zonas de operación y destinos.
- DÍA 17:
- 48. Los paquetes de cruceros: formación del itinerario. Principales zonas de operación y destinos.
- DÍA 19:
- 49. Legislación nacional e Internacional. Conferencias de Pool, CLIA. Legislación laboral.
- 50. Normas de calidad en empresas de transporte acuático.
- 51. Nuevas modalidades de transporte acuático.

DÍA 24:

58. Aduanas. Otros servicios.  
PRIMERA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA

DÍA 26:

- 59. Oficinas de información: públicas , privadas y mixtas.
- 60. Organización y funcionamiento: servicios de información en origen y servicios de información en el destino turístico
- 61. Tipos de información que genera cada una.
- 62. Fuentes de información para elaborar una base de datos. Medios de elaboración y soporte.

63. Desarrollo del servicio de asistencia e información. Clasificación de los documentos de información turística.

64. Atención al usuario. Carta Compromiso con el Ciudadano. SECTUR.

**MES DE JULIO**

DÍA 1º:

61. Tipos de información que genera cada una.

62. Fuentes de información para elaborar una base de datos. Medios de elaboración y soporte.

DÍA 3:

63. Desarrollo del servicio de asistencia e información. Clasificación de los documentos de información turística.

64. Atención al usuario. Carta Compromiso con el Ciudadano. SECTUR.

**DÍA 8: SEGUNDO PARCIAL**

DÍA 10: Entrega Escrita y por correo electrónico de SEGUNDA ACTIVIDAD PEDAGOGICA- Exposición. Primera Parte

DÍA 15: Invitación de disertante

DÍA 17: Exposición de Segunda Actividad Pedagógica- Segunda Parte

DÍA 19: Recuperatorio Segundo Parcial.

**3-7. Procesos de intervención pedagógica:**

Seguimiento de las Actividades pedagógicas propuestas para promocionar la asignatura.

Consultas previas a evaluaciones: se harán en las clases anteriores a todas las instancias evaluadoras y por correo electrónico en forma permanente.

**3.8. Evaluación:**

**a.- Requisitos de aprobación:**

En los fundamentos del régimen académico encontraremos ideas básicas sobre la posibilidad de recrear el contrato pedagógico, propia respecto y la legitimidad del conocimiento adquirido. Concebiría la evaluación como un proceso continuo de obtener información respecto aprendido. Permitir el intercambio de experiencias e ideas en un espacio de reflexión compartido. Este entorno académico favorecerá la cooperación y permitirá que los estudiantes conocer la naturaleza y la problemática de la dirección y el control de gestión de organizaciones de servicios turísticos y recreativos y los servicios que prestan.

Se capacitarán para encarar procesos de planificación con análisis contextual y empleo de material estratégico. Manejar criterios para analizar y diagnosticar acerca del funcionamiento de una organización prestadora de servicios. Diagnosticar causas y disfunciones de las organizaciones desde la óptica de los servicios que presta y desde la óptica de la demanda, generando propuestas creativas e innovadoras.

Por lo expuesto se aplicará el Capítulo V del Régimen de Promoción y aprobación de la OCANº111, ARTÍCULOS 15 y 16. De acuerdo art.16 de la OCANº 111. Deberá aprobar al menos el 50 % de las dos ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EVALUATIVAS.

b.- Criterios de evaluación: La Asignatura es del Grupo 2 y se encuentra en el Ciclo Profesional.

Criterios de evaluación en todas las instancias:

1. Aplicación de lectura bibliográfica obligatoria.
2. Exposición de tema: presentación, desarrollo, conclusión.
3. Integración de conocimientos bibliográficos y temas de clase.
4. Acotación a la pregunta solicitada.
5. Fundamentación criteriosa de las respuestas – en las preguntas solicitadas.
6. Aplicación del vocabulario técnico.
7. Manejo de las situaciones prácticas.
8. Actitud de diálogo, responsabilidad y reflexión ante el estudio.

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final:

Se aplicará el Régimen Académico vigente en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de aplicación obligatoria para todas las asignaturas de grado pertenecientes a los Planes de Estudio "D" y "E".-OCANº 111/05-

Se tomarán dos evaluaciones parciales teórico-prácticas, la primera escrita y la segunda oral; ambas individuales. Los estudiantes deberán realizar dos actividades pedagógicas, evaluables a los efectos del cursado y promoción.

1. Análisis de Casos: Planteo y dilucidación de situaciones hipotéticas de temas vinculados con Agencias de Viajes. Trabajo individual.  
2. Trabajo de investigación: Indagación bibliográfica e informática por equipos referentes a Empresas de Transporte, Oficinas de Información e Instituciones Intermedias. –Seguimiento permanente y continuo del docente.

La evaluación habilitante será teórico-práctica, individual, oral.  
El estudiante expondrá un tema a su elección y luego responderá preguntas sobre los temas centrales de la asignatura.

El examen final de cursado será oral y escrito. El teórico será oral y el práctico será escrito.  
De acuerdo al art. 16 de la OCANº 1111. Deberá aprobar al menos el 50 % de las dos ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EVALUATIVAS.

**FECHAS DE EXAMENES:**

**DÍA 20 DE MAYO DE 2008 PRIMER PARCIAL**

**DÍA 10 DE JUNIO DE 2008 RECUPERATORIO PRIMER PARCIAL**

**DÍA 08 DE JULIO SEGUNDO PARCIAL**

**DÍA 19 DE JULIO DE 2008 RECUPERATORIO SEGUNDO PARCIAL**

**DÍA 21 DE AGOSTO EXAMEN HABILITANTE**

**DÍA 21 DE AGOSTO PRIMER LLAMADO**

**DÍA 04 DE SEPTIEMBRE SEGUNDO FINAL**

\* Las fechas se han establecido de acuerdo al cronograma enviado por Secretaría Académica en diciembre del 2007  
3-9. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente:

Profesor Titular: Dictado de clases Teóricas. Seguimiento Pedagógico de los alumnos.

Profesora Adjunta: Dictado de clases Teóricas- Registro de calificaciones- Seguimiento Pedagógico de los alumnos.

Ayudante de Primera: Dictado de Clases Prácticas- Seguimiento Pedagógico de los alumnos.

Docente Adscripta: coordinación de reuniones de cátedra, coordinación de visitas pedagógicas y de invitados especiales; búsqueda bibliográfica, preparación de material didáctico.

Rendimiento académico de los alumnos en el cuatrimestre próximo pasado:

Alumnos Inscriptos.....	10
Alumnos Aprobados.....	08 a. .... 80%
Alumnos Ausentes.....	02 a.... 20%

**Informe de los responsables**

Los grupos que cursan la asignatura son reducidos, de manera tal que la evaluación permanente se encuentra garantizada. La posibilidad de acreditar menos instancias de evaluación, permite una mayor participación del alumnado, mayor oportunidades de trabajo libre, cooperativo y responsable.

Los docentes de la cátedra tienen como estrategia pedagógica el estímulo continuo para incentivar a los alumnos en los trabajos y estudio de la asignatura, creando así un ambiente de trabajo propicio para el proceso de aprendizaje.

Se realizarán visitas didácticas a terminales de transporte y empresas, fuera del horario del dictado de clases. Se informa oportunidad al Área de Turismo y Secretaría de Coordinación para gestionar seguros. También se organizan encuentros con graduados turismo que están ejerciendo la profesión en Organismos Públicos de Turismo, Empresas de Transporte y Agencias de viajes. No se termina de dar las clases teóricas de todos los temas por ausentismo de los alumnos o rotación permanente de los grupos; provocada por cursos alumnos asignaturas de tercer año y cuarto año en el mismo cuatrimestre.